

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

ALADI/CR/di 415.2
REPRESENTACION DE MEXICO
10. de noviembre de 1994

URUGUAY. OPOSICION A LA CLAUSULA DE RENOVACION AUTOMATICA
PREVISTA EN EL ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA No. 5,
Y EN LOS ACUERDOS COMERCIALES SUSCRITOS ENTRE AMBOS PAISES

**Representación Permanente de México
ante la
Asociación Latinoamericana de Integración**

NOTA No. 262/94

La Representación Permanente de México ante la Asociación Latinoamericana de Integración saluda atentamente a la Representación Permanente de Uruguay ante la ALADI, en oportunidad de referirse a sus notas No. 687/94 y No. 700/94, a través de las cuales manifiesta expresamente la voluntad del Gobierno de su país de oponerse a la cláusula de renovación automática por un año, prevista tanto en el Acuerdo de Complementación Económica No. 5 como en los Acuerdos Comerciales en los que participan los Gobiernos de México y Uruguay, suscritos en el marco del Tratado de Montevideo 1980; y propone la prórroga por seis meses de las preferencias negociadas en dichos acuerdos, así como el inicio de negociaciones con el objetivo de suscribir un nuevo acuerdo.

Con respecto a la manifestación de su Gobierno en el sentido de oponerse a la prórroga automática prevista en los acuerdos suscritos entre México y Uruguay, esta Representación en nombre del Gobierno de México comunica que se ha tomado debida nota de dicha manifestación, la cual implica el término de vigencia de las preferencias negociadas en dichos acuerdos al 31 de diciembre de 1994, conforme a lo establecido en el Artículo 12 del Tercer Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Complementación Económica No. 5; y en los respectivos Protocolos de los correspondientes Acuerdos Comerciales.

Por otra parte, en relación con las propuestas del Gobierno de Uruguay para prorrogar hasta el 30 de junio de 1995, las citadas preferencias; e iniciar negociaciones para la suscripción de un nuevo acuerdo, se hace del conocimiento de esa Representación que el Gobierno de México recibe con interés dichas propuestas, sobre las cuales se pronunciará a la brevedad, después de realizar las consultas pertinentes con los sectores productivos.

La Representación Permanente de México ante la Asociación Latinoamericana de Integración aprovecha la oportunidad para reiterar a la Representación Permanente de Uruguay ante la ALADI las seguridades de su más atenta y distinguida consideración.

Montevideo, 31 de octubre de 1994.



*A la Representación Permanente de
Uruguay ante la ALADI,
Ciudad*